

Los señores D^{os} Juan de Guzman y nombrados de Sta. Fe
mandan a todos los Capitanes y mandados de ella
que sus divisiones que han sido mudadas por no
haber tenido Sergones, Colchones, mantas, o paños
haviendo sido enviados para el ultimo alajm.
del Batallon de la Legim. de Burgos que dentro
de segundo día acudan con las mudas q. se les han
apear sendas, y se hallan notificadas, pena de q.
no cumplieren así harán sus cosas au Carta
a saca las prendas, y vendran en Almoneda
y se procederá a venderlas y subiere luego contra los
Omnes. Y para q. llegue a noticia de todos, mande
a que por donde se publican a los señores Curas
y publican en su Iglesia y den noticia de lo
en Vergara a Nueve y quatro de Febrero del año
de mil setecientos Veinte y Ocho =

D. n. J. de Beltran
de orata

Juan de Guzman
de orata

Seguindo as Ordenas por mi Manuel de Sáez
Cura de S. Sebastian de Vera em forma au-
thenticada. Vera y Feb 24 1772

Manuel de Sáez